

F- ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE LA FACULTAD Y SALUD: # 7.

“Por eso se exige... La combinación de la docencia, la investigación, la asistencia. Yo creo que todas esas realidades deben de indicarnos la necesidad de alcanzar un máximo de preparación, para llegar a tener un colectivo de profesores, de médicos y de investigadores de altísima calidad. Está en nuestras manos, si nos lo proponemos lo logramos.

[...] Yo parto del principio de que los médicos no nos van a sobrar. [...] Y desde luego, una de las cosas esenciales es la calidad de la enseñanza.”

Claustro Nacional de Ciencias Médicas.
La Habana, 16 de abril 1983.

“El programa del médico de la familia es un modelo de atención comunitario estructurado, que responde a las necesidades de contar con un médico nuevo que pudiera comprender, integrar, controlar y coordinar el cuidado de la salud del individuo y de su familia, considerado dentro del contexto de sus miembros y relaciones con la comunidad en que viven y con la sociedad a que le pertenecen. Ese médico practica una medicina científica y humanista, tiene una profunda orientación social, se relaciona con la comunidad de forma activa, influyendo y participando en la modificación de los problemas que afectan el medio ambiente.

[...] Nosotros con nuestra medicina no sólo somos capaces de defendernos, sino que somos capaces también de ayudar a otros países. [...] Los índices de salud siguen mejorando, estamos en primer lugar entre todos los países del Tercer Mundo, y estamos por encima de unos cuantos países desarrollados.

[...] Y yo no tengo la menor duda de que contando con los factores humanos con que contamos... contando con nuestros estudiantes, contando con nuestros trabajadores internacionalistas, no hay en el campo de la salud ninguna meta que nosotros no seamos capaces de alcanzar. [...] Esto será fuente de seguridad, de tranquilidad, de bienestar para nuestro pueblo, y será fuente de orgullo para nuestra patria, cuyo prestigio en el campo de la salud crece día a día”.

Claustro Nacional de Ciencias Médicas.
La Habana, 16 de abril 1983.